

95316

Jadan septiembre 16 del 2016

Señora

MARIA ESTHER PORTOVIEJO ONCE

Presente

De mis Consideraciones .

Por medio de la presente me place comunicarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A. reunida el 15 de septiembre del 2016 , procedió a elegir a usted, PRESIDENTE , de la misma para el periodo 2016-2017 , a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil , debiendo ejercer las facultades y atribuciones contempladas en los estatutos .Tales estatutos constan de la escritura de constitución otorgada ante el Notario décimo segundo del cantón Cuenca Doctor Wilson Peña Castro en fecha 5 de junio del 2008 e inscrita en el registro mercantil en fecha 24 de junio del mismo año , bajo el número 14.

Atentamente



Tania Andrade

Secretaria

Yo , MARIA ESTHER PORTOVIEJO ONCE , acepto el nombramiento de PRESIDENTE y ofresco desempeñarlo fiel y legalmente



MARIA ESTHER PORTOVIEJO ONCE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 132

Fecha de Repertorio: 29-sep-2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES No. 74 en las fojas 34 a 34 del Tomo 1 celebrado entre: ([PORTOVIEJO ONCE MARIA ESTHER en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S. A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Prédial	No. Ficha	Actos
Jardines del Valle TRANSJARVALLE S.A.		8	Nombramiento

GUALACEO, jueves 6 de octubre de 2.016

Impreso a las: 10:35:12

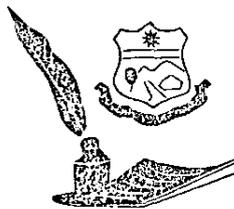
Elaborado por: Juana León López



8*

Ab. Mariela Vanegas

Registradora de la Propiedad (E)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	JL.